

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS 2022

AVISO No. 167 CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados1, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día, LUNES DIEZ (10) de OCTUBRE de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA, se someterá a discusión el proyecto de AUTO INTERLOCUTORIO en el siguiente proceso:

N° DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	INCIDENTALISTA	INCIDENTADAS	APODERADAS PARTE INCIDENTADA	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-87-001-2022-00063-01	Consulta Incidente de Desacato	ANA ZULAY CHACÓN RINCÓN	Dra. JOHANNA CAROLINA GUERRERO FRANCO, Gerente Zonal Norte de Santander de la NUEVA EPS S.A.	Dra. DEISY KARINA NUÑEZ ROMÁN Dra. MAYRA ALEJANDRA HERRERA LÓPEZ	AUTO INTERLOCUTORIO	JUZGADO ÚNICO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PAMPLONA

Pamplona, viernes 7 de octubre de 2022

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Magistrado Ponente

¹. Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-AVISOS

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

002

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5b74099cfc4f9ab1f3d9e8898d1fd7b8dda63c8a4a22ca803bec7cb3d10c5044

Documento generado en 07/10/2022 04:42:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica